

CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA1.- OPERACIONES

Desde el año de 1998 la Compañía empieza a operar como CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTDA. El objeto social principal de la Compañía es el de Tratamientos Anti estrés, Neurológicos, Traumatológicos. Para cumplir con su objeto social, la Compañía podrá ejecutar, actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los Estados financiero

Los presentes Estados Financieros de CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTDA., son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Estándar Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, los Estados Financieros se prepararon de acuerdo con normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los cuales fueron considerados como previos, tal como se define en NIIF 1 adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los Estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los Estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La siguiente Norma es de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada:

NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
---------------	--	---------------

b) Unidad Monetaria

Los Estados Financieros se expresan en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye la cuenta de caja y bancos y corresponde a valores de disponibilidad inmediata

d) Activos y Pasivos financieros

AL 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar, son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se incluyen en activos corrientes.

Cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Medición Inicial.-

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición Posterior.-

Los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés afectivo.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad.

f) Propiedades y Equipo

Se muestra el costo de adquisición menos la depreciación acumulada..

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor del activo durante su vida útil estimada siguiendo el método de line recta.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible, Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12 % si la utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la Renta y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este se convertirá en impuesto a la renta definitivo. Lo cual debería ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta Diferido:

El impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra las que se puedan usar las diferencias temporales.

h) Inversiones a largo plazo

La Compañía no Posee inversiones a Largo Plazo.

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de Corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo Tercer sueldo y Décimo Cuarto sueldo que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficio de largo Plazo (Jubilación Patronal y Desahucio).- La Compañía no ha realizado ninguna provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, por cuanto no cumple con los parámetros establecidos en el Código de trabajo

j) Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

k) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

La provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía de apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas en la parte que exceda el 50%.

n) Superávit por Revaluación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades planta y equipo" salvo el caso que se produzca la baja o enajenación del activo.

La Compañía no posee activos Fijos por un valor Significativo, como para aplicar las NIIFs, no es relevante

o) Resultados acumulados por conversión NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registraran en el Patrimonio en la denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas y socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre este. De existir saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de la liquidación de la Compañía.

La Compañía al no poseer cuentas activas para aplicación de las NIIFs, por lo tanto no es relevante el aplicar las mismas.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- . Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio- Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- . Impuesto a la Renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que un contraparte o un instrumento financiero incumpla una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de Liquidez: es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para mantener una cobertura de sus operaciones.

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS.-

La Compañía no mantiene otros activos de ninguna índole

NOTA 6.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre, corresponde a:

Aportes IESS	73.10
Decimo 3er sueldo	29.50
Decimo cuarto Sueldo	141,67
Participación Trabajadores	206,58

NOTA 7.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

Impuesto a la renta por Pagar	11,69
-------------------------------	-------

NOTA 8.- PASIVO LARGO PLAZO

Por el reciente inicio de operaciones de la Compañía no se ha establecido todavía una política de provisión de Otros beneficios Sociales de empleados como la Jubilación Patronal y el desahucio

La reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Sociedad de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía no tiene acumulación de estos beneficios, por no cumplir con los parámetros que dicta el Código de trabajo

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta corriente.-

La compañía presenta una utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados de \$ 1.377,17 dólares, lo que hace que el cálculo del 22% de Impuesto a la renta se aprovisionen por 257,53, después de haber provisionado el 15% de Participación por Trabajadores, por el valor de 206,58 dólares

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 el Capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 400,00 dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US 1,00 cada una.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe del Gerente 31 de Marzo del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Edison García

CONTADOR

023020